



**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educación para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

<b>Nombre programa:</b>	Alianza público-privada (APP)	<b>Nombre del proyecto</b>	Alianzas estratégicas para la cooperación y la articulación de saberes.
-------------------------	-------------------------------	----------------------------	---

<b>Área:</b>	Coordinación PIRE	<b>Fecha de inicio</b>	03/03/2025	<b>Fecha de finalización</b>	05/12/2025
<b>Responsable (s):</b>	Jesús Alberto Vargas				
<b>Equipo de trabajo:</b>	Hermana Isabel Sofia Molina Mendoza - Diego Javier Beltran Espitia				
<b>Destinatarios:</b>	Docentes, Estudiantes y Comunidad				

### CARACTERIZACIÓN

#### Descripción del problema o necesidad: Retos – Pregunta orientadora

Actualmente, en Bogotá existen 35 Colegios en Administración del Servicio Educativo de la Secretaría de educación de Bogotá, los cuales son instituciones públicas, con infraestructura y dotación oficial, que, aprovechando la articulación y aprendizajes de entidades privadas sin ánimo de lucro, contribuyen con la consolidación del sistema educativo público en la ciudad. La finalidad de estos colegios es garantizar condiciones de calidad, clima escolar y jornada única para los aproximadamente 39.000 estudiantes que se atienden con esta estrategia. En este marco, la Secretaría de Educación, le adjudica a la Unión temporal-INFOMETRIKA-CORPOEDUCACIÓN mediante el concurso de méritos abierto N° SED-CM-A-DC-051-2022, la realización de la evaluación de gestión de los Colegios en Administración del Servicio Educativo del Distrito, el diseño de la evaluación de impacto de la estrategia de administración del servicio educativo del distrito, y el levantamiento de la “línea base” de los grupos de tratamiento y control.

Entre los 35 Colegios en Administración del Servicio Educativo, se encuentran 3 Instituciones Educativas Distritales administradas por Los Hermanos de la Escuelas Cristianas, estos son el colegio Rogelio Salmona, José Eustasio Rivera y Juan Luis Londoño. En los cuales se evidencia disparidad en sus resultados, siendo así el colegio Rogelio Salmona se encuentra en fase de apropiación con un resultado general de 82,5 puntos, José Eustasio Rivera en apropiación con 83,2 puntos y Juan Luis Londoño en apropiación con 84,3 puntos, sin embargo, al comparar los puntajes, estos se encuentran en un rango de diferencia mínimo y se resalta que todos los colegios se encuentran por encima del promedio de los colegios en administración.

La encuesta arroja como resultado que nuestro colegio Juan Luis Londoño se encuentra en el primer puesto entre las tres Instituciones Educativas Distritales administradas por Los Hermanos de la Escuelas Cristianas, pues tiene un 84,3 % en la fase apropiación, esta fase hace alusión a las instituciones educativas que han involucrado a la comunidad educativa de manera directa en el desarrollo de los procesos de cada una de las gestiones; además, cuenta con mecanismos efectivos de divulgación de los logros institucionales.

El tratamiento y datos recogidos por INFOMETRIKA-CORPOEDUCACIÓN se basa en la gestión escolar; entendidas estas como las operaciones que suceden en torno a:

- La gestión directiva, que se centra en la gestión estratégica, la actualización del PEI, el horizonte institucional y direccionamiento estratégico, los planes de mejoramiento, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar.



**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educación para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

- La gestión académica, que evidencia las acciones que realizan las Instituciones de Educación Distrital (IED) con el fin de lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional, abordando el diseño curricular, la gestión de aula, las prácticas pedagógicas y el seguimiento académico.
- La gestión de la comunidad, que se encarga del proyecto de vida, el manejo de riesgos, las relaciones de la institución con el entorno y la proyección comunitaria; finalmente.
- La gestión administrativa y financiera, la cual se relaciona con los procesos de apoyo a la gestión académica, los servicios complementarios, el manejo del talento humano.

En el análisis de la información encontrada por INFOMETRIKA-CORPOEDUCACIÓN, se pudo identificar que el porcentaje más bajo que obtuvo el colegio Juan Luis Londoño, fue en la gestión a la comunidad, sobre todo en la proyección a la comunidad con un 76,9% y la relación con el entorno con un 65,1%. Estos resultados revelan la urgencia de fortalecer y crear nuevas estrategias que le permita a nuestra institución mejorar la relación comunidad- institución, de modo que nuestro colegio sea un referente de oportunidad educativo y social para los habitantes del territorio. Los resultados indican además, que existe una oportunidad para fortalecer la relación entre la comunidad y el colegio, lo que permitiría mejorar su impacto en el territorio. Ante esta realidad es oportuno considerar la siguiente pregunta:

¿Cómo fortalecer la relación entre la comunidad y la Institución Educativa Distrital Juan Luis Londoño para convertirla en un referente de oportunidad educativa y social para los habitantes del territorio?

### **Marco legal**

Las alianzas estratégicas entre colegios y otras instituciones se han convertido en una herramienta fundamental para fortalecer la oferta educativa, mejorar la calidad de la educación y atender a las necesidades de todos los estudiantes, bajo este argumento se presenta el marco legal sobre las alianzas estratégicas.

El concepto de alianzas estratégicas en el campo educativo reconoce la existencia de alternativas para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que logre promover la cooperación, la articulación de saberes y la complementariedad de distintas visiones frente a la implementación de proyectos y programas educativos que puedan satisfacer las necesidades de las comunidades más vulnerables.

En Colombia, el marco legal que regula las alianzas estratégicas de colegios se encuentra establecido en diversas normas, tanto de carácter general como específico. A continuación, se presenta un resumen de las principales disposiciones legales que aplican a este tipo de acuerdos:

- La Constitución Política de 1991 en su artículo 67 establece que: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
- El Ministerio de Educación Nacional (MEN), honrando los compromisos adquiridos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el ODS 4, “Educación de calidad”, y en el marco de las metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, viene estableciendo APP que han permitido articular los diferentes esfuerzos que se realizan desde el sector privado con los programas, proyectos y políticas educativas lideradas por el Ministerio. Lo anterior se ha dado en el marco del cumplimiento del ODS 17, el cual establece la necesidad de promover asociaciones mundiales sólidas y de cooperación, que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros.
- Decreto 1083 de 2015:  
Artículo 1.2.1.3.2.4: Regula los convenios y contratos interadministrativos que pueden celebrar las instituciones educativas.  
Artículo 1.2.1.3.2.5: Regula los convenios y contratos con particulares que pueden celebrar las instituciones educativas.



**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educación para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

- Decreto 1743 de 2019:  
Artículo 1.2.1.3.2.4: Regula los convenios y contratos interadministrativos que pueden celebrar las instituciones educativas.  
Artículo 1.2.1.3.2.5: Regula los convenios y contratos con particulares que pueden celebrar las instituciones educativas.

**Objetivos De Desarrollo Sostenible**

- a. **Objetivo 17 Alianzas para lograr los objetivos**
  - El Objetivo 17 pretende revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es universal y exige la implicación de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás. También requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.
  - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación para garantizar que nadie se quede atrás en nuestro camino hacia el desarrollo.
  - Sin embargo, no todos los países se encuentran en la misma situación de partida, y los países de ingresos bajos y medios afrontan enormes deudas que les impiden hacer avances en esta materia.
  - Después de la pandemia de la COVID-19, los países en desarrollo se enfrentan a un aumento sin precedentes de los niveles de deuda externa, agravado por retos como una inflación extrema, la escalada de las tasas de interés, prioridades contrapuestas y una capacidad fiscal limitada, lo que subraya la urgente necesidad de alivio de la deuda y asistencia financiera.
  - Aunque las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) siguen alcanzando máximos históricos, el aumento en 2022 se atribuye principalmente al gasto en refugiados en los países donantes y a la ayuda a Ucrania.
  - Para tener éxito, es necesario movilizar tanto los recursos existentes como los adicionales, y los países desarrollados deberán cumplir sus compromisos de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo.

**Objetivo general**

Fortalecer la relación entre la comunidad y la Institución Educativa Juan Luis Londoño IED, para consolidarla como un referente de oportunidad educativa y social en el territorio que contribuya a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

**Objetivos específicos**

- **Compartir experiencias y buenas prácticas:** Las alianzas facilitan el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las instituciones participantes, lo que permite mejorar la calidad de la educación que se ofrece.
- **Brindar apoyo integral:** Las alianzas pueden permitir al colegio brindar un apoyo integral a los estudiantes, abordando aspectos como la salud física y mental, el desarrollo social y emocional, la orientación vocacional, etc.
- **Generar redes de apoyo:** Las alianzas pueden permitir al colegio generar redes de apoyo con diferentes actores de la comunidad, como universidades, empresas, organizaciones sociales, instituciones gubernamentales, etc.
- **Fomentar la participación ciudadana:** Las alianzas pueden fomentar la participación activa de los estudiantes, padres de familia y miembros de la comunidad en las actividades del colegio.
- **Fortalecer la oferta educativa por medio de alianzas estratégicas** que le permita al colegio Juan Luis Londoño IED ofrecer a los estudiantes una mayor variedad de programas, servicios, actividades y experiencias de aprendizaje.



Secuencia didáctica (Esquema Conceptual)



## ALIANZAS ESTRATÉGICAS

### PARA LA COOPERACIÓN Y LA ARTICULACIÓN DE SABERES.

#### EJECUCIÓN

Fortalecer la relación entre la comunidad y la Institución Educativa Juan Luis Londoño IED, para consolidarla como un referente de oportunidad educativa y social en el territorio que contribuya a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

#### ESTABLECER ALIANZAS ESTRATEGICAS

Fortalecer la oferta educativa por medio de alianzas estratégicas que le permita al colegio Juan Luis Londoño IED ofrecer a los estudiantes una mayor variedad de programas, servicios, actividades y experiencias de aprendizaje.



#### CARACTERIZACIÓN:

El colegio Juan Luis Londoño, en la gestión a la comunidad, obtuvo los siguientes resultados: proyección a la comunidad con un 76,9% y la relación con el entorno con un 65,1%.

#### IDENTIFICAR LA PROBLEMÁTICA

Descripción del problema  
necesidad y retos.

#### GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

La gestión de la comunidad, que se encarga del proyecto de vida, el manejo de riesgos, las relaciones de la institución con el entorno y la proyección comunidad; finalmente.



**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educar para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

<b>METODOLOGÍA</b>		
<b>Líneas de Acción - Programa</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Estrategias y/o Actividades</b>
Acuerdo de Voluntades Entre el Colegio Juan Luis Londoño. I.E.D y el Colegio de la Salle De Bogotá	Dar cumplimiento a la obligación 49 del contrato entre la Secretaría de Educación de Bogotá y la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, a decir “Promover la realización de actividades de integración entre la Institución Educativa objeto del presente contrato (Colegio Juan Luis Londoño I.E.D) y la institución privada (Colegio De La Salle) presentada por el administrador para acreditar la experiencia general habilitante.	Actividades equipo Docente <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio Docentes de Preescolar</li> </ul> Actividades con Estudiantes <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convivencia de los estudiantes de pastoral en las Instalaciones del Colegio De La Salle.</li> <li>- Encuentro niños de Preescolar</li> <li>- Participación de estudiantes del Colegio Juan Luis Londoño en el Modelo de Naciones Unidas “BOGMUNSALLE 2025” del Colegio De La Salle.</li> <li>- Participación en el evento Las Artes, con las categorías a las que seamos invitados.</li> </ul>
Articulación e inmersión educativa-Universidades	Facilitar el acceso de los estudiantes de educación media a la educación superior, brindando a los estudiantes oportunidades para experimentar el ambiente universitario y conocer las diferentes opciones de formación profesional.	<b>Visitas guiadas a las universidades:</b> Los estudiantes pueden visitar las instalaciones de las universidades, conocer sus laboratorios, bibliotecas y aulas, y participar en charlas informativas sobre las diferentes carreras que se ofrecen. <b>Talleres y conferencias:</b> Las universidades pueden organizar talleres y conferencias sobre temas de interés para los estudiantes de educación media, como la elección de carrera, la preparación para el examen de admisión, o las habilidades para el estudio. <b>Ferias universitarias:</b> Los estudiantes pueden participar de las ferias universitarias para conocer la oferta educativa.
Proyecto “Hermes”- Cámara de comercio de Bogotá.	Construir escenarios que contribuyan a la construcción de una cultura sin violencia y reconocer nuevas formas de manejo del conflicto en los colegios. Este programa se basa en un proceso innovador de formación que involucra a toda la	El Proyecto "Hermes" desarrolla diversas actividades para alcanzar su objetivo, entre las que se destacan: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Capacitación a docentes, directivos y estudiantes:</b> Se brindan talleres y cursos sobre resolución de conflictos, mediación,</li> </ul>



**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educación para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

	<p>comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.</p>	<p>manejo de emociones y convivencia escolar, dirigidos a los diferentes actores de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Implementación de programas de mediación escolar:</b> Se establecen programas de mediación en las instituciones educativas, en los que estudiantes capacitados como mediadores apoyan la resolución de conflictos entre sus pares.</li> <li>- <b>Sensibilización sobre la importancia de la convivencia escolar:</b> Se realizan campañas de sensibilización para crear conciencia sobre la importancia de una convivencia escolar pacífica y respetuosa, y para prevenir el acoso escolar y la violencia.</li> <li>- <b>Acompañamiento a instituciones educativas:</b> Se brinda acompañamiento personalizado a las instituciones educativas en la implementación de estrategias para la prevención y resolución de conflictos, y en la construcción de una cultura de paz.</li> <li>- <b>Investigación y análisis de conflictos escolares:</b> Se realizan investigaciones y análisis sobre los tipos de conflictos que se presentan en las instituciones educativas, para identificar las causas y desarrollar estrategias de prevención más efectivas.</li> </ul>
<p>Proyecto “Buen ciudadano” de la Cruz Roja Colombiana</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar un programa social y emocional, dirigido a estudiantes de instituciones educativas priorizadas, sus familias y vecinos en Usme - Bogotá D.C.</li> <li>- Proporcionar entrenamiento en habilidades para la vida y empoderamiento, aumentar la conciencia sobre la importancia del cuidado de la infraestructura de bienes públicos y promover un comportamiento de ciudadanía responsable.</li> </ul>	<p>El proyecto consistirá en talleres diseñados para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar la autoconciencia y fomentar el respeto por los demás.</li> <li>- Creación de proyecto de vida.</li> <li>- Gestión de las emociones y resolución de conflictos.</li> <li>- Educar y fortalecer en los estudiantes los beneficios de la infraestructura de bienes públicos.</li> <li>- Fortalecer el comportamiento de ciudadanía responsable.</li> </ul>



Colegio Juan Luis Londoño I.E.D  
Educar para dar vida con calidad  
F-19-Formulación de Proyectos-V2

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Facilitar el intercambio de experiencias, y el aprendizaje mutuo a través de ejercicios y actividades lúdicas centrado en el comportamiento de ciudadanía responsable dentro del ámbito familiar.</li></ul>
Articulación con Biblored	Fortalecer los procesos de lectura, escritura y oralidad en los estudiantes a través de la articulación entre el Colegio Juan Luis Londoño y BibloRed, generando espacios de aprendizaje y esparcimiento que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Los colegios pueden organizar visitas guiadas a las bibliotecas BibloRed para que los estudiantes conozcan las instalaciones, los servicios que ofrecen y la colección de libros.</li><li>- Estas visitas pueden ser temáticas, de acuerdo con los intereses de los estudiantes o con el currículo escolar..</li></ul> <p><b>2. Préstamos de libros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los colegios pueden establecer convenios con BibloRed para que los estudiantes puedan acceder al préstamo de libros de manera gratuita o con tarifas preferenciales.</li></ul> <p><b>3. Talleres de lectura, escritura y oralidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- BibloRed puede ofrecer talleres de lectura, escritura y oralidad en las instalaciones de los colegios o en las bibliotecas.</li></ul> <p><b>4. Clubes de lectura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los colegios pueden crear clubes de lectura en los que los estudiantes puedan compartir sus experiencias de lectura y discutir sobre libros que les hayan gustado.</li></ul> <p><b>5. Concursos y eventos literarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- BibloRed y los colegios pueden organizar concursos y eventos literarios para estimular la creatividad de los estudiantes y fomentar el gusto por la lectura y la escritura.</li></ul> <p><b>6. Carnetización de estudiantes</b></p>



**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educar para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- De esta manera los estudiantes pueden acceder a todos los beneficios de las bibliotecas públicas.</li> </ul>
<p>FUSDEC – Fundación Socorristas de Colombia</p>	<p>Coordinar y supervisar el desarrollo del servicio social estudiantil, facilitando la participación de los estudiantes en actividades de apoyo a la comunidad y asegurando su cumplimiento conforme a los requisitos y objetivos establecidos por FUSDEC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- FUSDEC puede ofrecer talleres y cursos de capacitación a los docentes y estudiantes sobre temas de prevención de desastres, gestión del riesgo y medio ambiente.</li> </ul> <p><b>2. Implementación de programas de voluntariado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los colegios pueden establecer programas de voluntariado en los que los estudiantes puedan participar en actividades de servicio a la comunidad organizadas por FUSDEC.</li> </ul> <p><b>3. Participación en proyectos de investigación y acción social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los colegios pueden participar en proyectos de investigación y acción social que FUSDEC desarrolla en diferentes comunidades de Bogotá.</li> </ul> <p><b>4. Organización de eventos de sensibilización y divulgación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los colegios y FUSDEC pueden organizar conjuntamente eventos de sensibilización y divulgación sobre temas de prevención de desastres, gestión del riesgo, medio ambiente y responsabilidad social.</li> </ul> <p><b>5. Desarrollo de campañas de comunicación y educación ambiental:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los colegios y FUSDEC pueden desarrollar campañas de comunicación y educación ambiental para promover la conciencia sobre la importancia del</li> </ul>



**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educar para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

		<p>cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad.</p>
<p>Nodo Computacional- Min TIC</p>	<p>Fomentar el pensamiento computacional en instituciones educativas oficiales de Colombia, con un enfoque de género, beneficiando a estudiantes de preescolar, educación básica y media del país.</p>	<p>A lo largo de tres años, se llevará a cabo un proceso gradual para expandir la experiencia y establecer redes que beneficiarán a aproximadamente 4.200 maestros y maestras adicionales a los 2.100 pares expertos en todo el territorio nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Firma del convenio</li> <li>- Formación del nodo computacional</li> <li>- Observación de clase de los pares expertos.</li> <li>- Encuesta sobre competencias computacionales de los estudiantes de los cursos elegidos.</li> <li>- Acompañamiento a las sedes seleccionadas, formación de grupos de pares expertos.</li> <li>- Consolidación de redes de trabajo colaborativo.</li> </ul>
<p>Red de Paz</p>	<p>Construir una cultura de paz en la ciudad a través de la promoción del diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la convivencia armónica entre los ciudadanos.</p>	<p><b>1. Fortalecimiento de las capacidades de las comunidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se brindan talleres y capacitaciones a líderes comunitarios, jóvenes, mujeres y otros grupos poblacionales en temas como resolución de conflictos, mediación, convivencia pacífica, derechos humanos y seguridad ciudadana.</li> <li>- Se apoyan iniciativas comunitarias que promuevan la paz, la convivencia y el desarrollo social.</li> </ul> <p><b>2. Sensibilización y promoción de la cultura de paz:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan campañas de sensibilización en medios de comunicación, escuelas, colegios y espacios públicos sobre la importancia de la paz, la convivencia</li> </ul>



**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educar para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

		<p>pacífica y el respeto por los derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se organizan eventos culturales y deportivos que promuevan la integración social y el diálogo entre diferentes sectores de la población.</li> </ul>
Instituto Distrital de las Artes.	<p>Fomentar el desarrollo artístico y cultural de Bogotá, promoviendo la creación, la circulación y el disfrute de las artes en todos los sectores de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la formación artística y cultural de los estudiantes.</li> <li>- Apoyar la creación y producción artística en todas sus disciplinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Festivales y eventos artísticos:</b> El Idartes organiza y apoya festivales y eventos artísticos de gran relevancia en la ciudad, como el Festival Internacional de Teatro de Bogotá, el Bogotá Music Festival y el Festival de Jazz al Parque.</li> <li>- <b>Talleres y cursos de formación artística:</b> El Idartes ofrece talleres y cursos de formación artística para niños, jóvenes, adultos y personas mayores en diferentes disciplinas artísticas.</li> </ul>
Nodo 7	<p>Realizar acompañamiento a tres colegios oficiales de las respectivas localidades, o de localidades contiguas, que la SED determine, con el fin de compartir buenas prácticas relativas a modelos de gestión educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El ADMINISTRADOR propondrá un plan de acompañamiento a los tres colegios, el cual se realizará con el apoyo de su personal administrativo, docente y directivo docente.</li> <li>- Este acompañamiento deberá hacerse presencial con por lo menos 100 horas anuales por colegio acompañado.</li> <li>- La SED brindará recursos adicionales a los colegios oficiales acompañados para la respectiva implementación de planes de mejoramiento.</li> </ul>
Proyecto Programas SED	<p>La Secretaría de Educación del Distrito (SED) reafirma su compromiso con una educación integral y de calidad para todos los estudiantes de Bogotá a través de la estrategia educativa ¡Una educación que te responde! Esta estrategia busca que cada estudiante de los colegios oficiales de la ciudad cuenten con las herramientas necesarias para</p>	<p><b>Niños y niñas educan adultos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Objetivo:</b> El Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos busca que niñas y niños hasta los 13 años sean comprendidos y escuchados como seres políticos con capacidades creativas,</li> </ul>



**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educación para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

	<p>desarrollar plenamente sus proyectos de vida, tanto en el ámbito académico como en el socioemocional para cerrar las brechas existentes.</p>	<p>sensibilidad y saberes para aportar en los procesos democráticos de su entorno y de la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar y promover la participación de las niñas y niños, apoyando el desarrollo de sus superideas para la transformación de los entornos familiar, escolar, comunitario o de ciudad.</li> <li>- Facilitador en el proceso apoyándose decididamente, reconociendo que son las niñas y niños quienes tienen el rol protagónico de liderazgo.</li> </ul> <p><b>Rutas de laboratorios pedagógicos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Objetivo:</b> promover la comunicación pública de las ciencias, a través de la producción creativa de proyectos educomunicativos en Medios Escolares, la alfabetización mediática y digital, y el desarrollo de competencias esenciales en ciencia y tecnología, contribuyendo así a la transformación y fortalecimiento de los aprendizajes priorizados en las áreas de ciencias y matemáticas</li> <li>- <b>Proyecto:</b> astronomía, las voces del más allá.</li> </ul>
--	---	--

**CRONOGRAMA**

Fecha	Actividades	Recursos
-------	-------------	----------



**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educar para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

Marzo 2025	Firma Acuerdo de Voluntades con Biblored.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo</li> <li>- Actas</li> <li>- Formato evidencias</li> </ul>
Marzo 2025	Firma Acuerdo de Voluntades con Red de Paz.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo</li> <li>- Actas</li> <li>- Formato evidencias</li> </ul>
Marzo 2025	Firma Acuerdo de Voluntades con IdeArtes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo</li> <li>- Actas</li> <li>- Formato evidencias</li> </ul>
Abril 2025	Feria Universitaria Unifest: Construye tu futuro profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo</li> <li>- Actas</li> <li>- Formato evidencias</li> <li>- Pendón</li> <li>- Formulario de Google</li> <li>- Banner publicitario de la feria</li> </ul>
15-04-2025	Biblioteca Itinerante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo</li> <li>- Actas</li> <li>- Formato evidencias</li> </ul>
05-02-2025	Capacitación como Tutor Hermes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo</li> <li>- Actas</li> <li>- Formato evidencias</li> </ul>
Mayo 2025	Carnetización-BibloRed	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo</li> <li>- Actas</li> <li>- Formato evidencias</li> <li>- Carnet</li> </ul>
Febrero 2025	Convenio de articulación e inmersión Educativa-Politecnico Gran COlombiano	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo</li> <li>- Actas</li> <li>- Formato evidencias</li> </ul>
22-05-2025	Capacitación como Tutor Hermes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo</li> <li>- Actas</li> <li>- Formato evidencias</li> </ul>
05-05-2025	Participación de estudiantes del Colegio Juan Luis Londoño en el Modelo de Naciones Unidas "BOGMUNSALLE 2024" del Colegio De La Salle.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo</li> <li>- Actas</li> <li>- Formato evidencias</li> </ul>
Octubre 2025	Convivencia de los estudiantes de pastoral en las Instalaciones del Colegio De La Salle.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo</li> <li>- Actas</li> <li>- Formato evidencias</li> </ul>

**EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**



**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educación para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

- Revisión y evaluación de proyecto: Parciales: 1 y 2 de abril - 10 y 11 junio - 16 y 17 de septiembre. Final: 10 de diciembre (En laboratorio pedagógico)
- Evaluación de: planeación, ejecución y desarrollo de actividades. (Al desarrollarse cada una de las actividades del cronograma)

**EVIDENCIAS**

- Las evidencias de la ejecución y evaluación de las actividades del proyecto se registran en el Formato 34, las mismas que están archivadas en la carpeta física del proyecto en coordinación académica.

Firma:	JAVC	Firma		Firma	<u>Isabel S. Molina M.</u>
Elaboró:	Jesús Alberto Vargas Cifuentes	Revisó:	Diego Javier Beltrán	Aprobó:	Hna. Isabel Sofia Molina Mendoza
Fecha:	29/01/2025	Fecha:	27/02/2025	Fecha:	12/02/2025